



Guía docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Contabilidad Financiera II	Código	611G02018	
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Financeira e Contabilidade			
Coordinador/a	Alvarez Dominguez, Maria America	Correo electrónico	america.alvarez@udc.es	
Profesorado	Alvarez Dominguez, Maria America Andrade Calvo, José Manuel Fraga Romero, Daniel Gomez Rodriguez, Maria Luz Palleiro Barbeito, Ricardo	Correo electrónico	america.alvarez@udc.es j.manuel.andrade@udc.es daniel.fraga.romero@udc.es luz.gomez@udc.es rpalleiro@udc.es	
Web				
Descripción general	Continuar o proceso de aprendizaxe iniciada na materia Contabilidade financeira I, sobre a elaboración e comunicación da información contable, así como facilitar que o alumno familiarícese coa normativa que afecta á elaboración dos estados financeiros.			

Competencias de la titulación	
Código	Competencias de la titulación
A1	Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
A3	Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
A6	Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)			Competencias de la titulación
Determinar o resultado económico e elaborar e interpretar a información agregada de carácter económico-financiero	A3 A6		C6
Aplicar o Marco Conceptual e os principios de contabilidade xeralmente aceptados ás distintas áreas, avaliando o seu impacto no resultado e na situación financeira da empresa.	A3 A6		C6
Elaboración dos estados contables básicos que permitan comunicar información útil para a toma de decisións.	A1		C6
Entender el impacto de la normativa en el resultado y en la situación financiera de la empresa	A3 A6		C6

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Marco conceptual de la contabilidad financiera	1.1.- Concepto y necesidad 1.2.- Estructura y contenido 1.3.- Regulación contable en España
2. Tributos	2.1.- Impuesto sobre beneficios 2.2.- Impuesto sobre el valor añadido (IVA) 2.3.- Otros impuestos



3. Existencias (I)	3.1.- Definición y tipo de existencias 3.2.- Movimiento de existencias no elaboradas 3.3.- Valoración de existencias no elaboradas
4. Existencias (II)	4.2.- Movimiento de existencias elaboradas 4.3.- Valoración de existencias elaboradas
5. Ingresos por ventas y prestación de servicios	5.1.- Definición de ingreso 5.2.-Criterios para el reconocimiento de ingresos: reglas generales y casos particulares
6. Deudores y acreedores comerciales	6.1.- Definición y elementos 6.2.- Valoración de deudores y acreedores: momento inicial y valoración posterior 6.3.- Operaciones comerciales en moneda extranjera
7. Inmovilizado material	7.1.- Definición y tipos 7.2.- Reconocimiento y valoración 7.3.- Subvenciones de capital
8. Inmovilizado intangible	8.1.- Definición y elementos 8.2.- Reconocimiento 8.3.- Valoración
9. Problemas particulares del inmovilizado material	9.1.- Revalorizaciones 9.2.- Mantenimientos y mejoras 9.3.- Grandes reparaciones
10. Otros instrumentos financieros	10.1.-Tipos de instrumentos financieros 10.2.- Activos financieros 10.3.- Pasivos financieros
11. Provisiones y contingencias	11.1.- Concepto, reconocimiento y valoración 11.2.- Remuneraciones a empleados
12. Patrimonio neto	12.1.- Definición y componentes 12.2.- Reparto de resultado
13. Formulación de los estados financieros	13.1.- Las Cuentas anuales en la normativa española 13.2.- Los Estados financieros en la normativa internacional

Planificación			
Metodologías / pruebas	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	17	17	34
Discusión dirigida	6	28	34
Prueba de respuesta múltiple	1	10	11
Taller	19	38	57
Prueba objetiva	2	8	10
Atención personalizada	4	0	4

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición por el profesor de los conceptos básicos necesarios para que los alumnos puedan buscar solución a los problemas contables abordados en el programa.
Discusión dirigida	Preparación de los temas planteados por el profesor y participación en la discusión de los mismos en el aula.
Prueba de respuesta múltiple	Durante o curso realizarse una proba tipo test sen previo aviso.
Taller	Resolución de ejercicios prácticos en grupo, tanto en el aula como fuera del aula, con apoyo del profesor.



Prueba objetiva	Exame final sobre aspectos teóricos e prácticos
-----------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba de respuesta múltiple Discusión dirigida Taller	Los problemas contables planteados para su resolución en clase tienen por objeto afianzar la comprensión de los conceptos y de la contabilización de las operaciones que se han tratado en el curso y para ello el alumno será guiado por el profesor al objeto de que encuentre la solución o soluciones a los problemas que se plantean. Adicionalmente, el profesor guiará la preparación de las cuestiones propuestas para discutir en el aula y la resolución de las tareas diseñadas para realizar fuera del aula a través de las tutorías. Por último, en las semanas 15 y 16 del cuatrimestre, los grupos se dividirán en dos (15 alumnos aprox.) para las tutorías en grupo de cuatro horas que se destinarán a discutir la prueba tipo test y las pruebas escritas (ejercicios) que se valorarán para la calificación final. Aquellos alumnos que demuestren en estas discusiones un mayor grado de aprendizaje que el reflejado en la prueba que se discute, verán incrementada su calificación, con el límite de la valoración máxima que corresponde a dicha prueba. El profesor tratará de fijar las horas para las mismas, si hay disponibilidad de aulas, en la franja horaria anterior o posterior a aquella en que el grupo tiene asignada la docencia. También se utilizarán para las tutorías en grupo las horas asignadas para la docencia de esta materia dentro del período lectivo que excedan de las 14 semanas de docencia presencial (esto es, semanas 15 y 16 del cuatrimestre).

Evaluación

Metodologías	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A fin de curso, en el día y hora fijados por el centro, se realizará un examen de los contenidos teóricos y prácticos.	30
Prueba de respuesta múltiple	Durante el curso se realizará una pruebas tipo test.El alumno que, por cualquier razón, no realice la prueba quedará calificado con un cero en dicha prueba.	10
Discusión dirigida	Se valora, tanto el rigor de los argumentos utilizados, consecuencia de su preparación previa, como la habilidad para presentar y defender su punto de vista frente al de sus compañeros.	20
Taller	Se valora, a través de pequeñas pruebas escritas individuales realizadas en el aula, el aprendizaje fuera del aula basado en la resolución de los ejercicios y casos prácticos propuestos por el profesor.	40

Observaciones evaluación



La metodología propuesta persigue dos objetivos básicos: i) incentivar al alumno para que trabaje de manera continuada a lo largo del curso y ii) fomentar la autonomía del alumno en el proceso de aprendizaje. Para ello, al alumno se le pide que:

a) Prepare, individualmente o en grupo, las cuestiones indicadas por el profesor para su discusión en el aula.

b) Semanalmente realice los ejercicios y casos prácticos propuestos por el profesor. Se recomienda el trabajo en equipo para discutir las posibles soluciones. Al inicio de una de las dos sesiones de cada semana el profesor presentará a los alumnos un pequeño ejercicio, similar a los propuestos para realizar fuera del aula, que cada alumno deberá resolver de manera individual en el tiempo marcado por el profesor.

Estos ejercicios se recogen y de todos ellos, el profesor valorará cuatro, elegidos aleatoriamente al finalizar el cuatrimestre.

En cuanto al examen final y a la calificación en el acta, se recuerdan los siguientes acuerdos de la Comisión Permanente de la Facultad de Economía y Empresa del 6 de julio de 2011:

Calificación de no presentado. Corresponde al alumnado, cuando participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

Condiciones de realización del examen final. Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior o el almacenamiento de información.

Evaluación de la oportunidad de julio. Esta debe realizarse con los mismos criterios que los utilizados, en su caso, en la evaluación del primer o segundo cuatrimestre.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Muñoz Jiménez, José (Coord.) (2008). Contabilidad financiera. Pearson - Cervera Oliver, Mercedes; González García, Ángel; Romano Aparicio, Javier (2008). Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC) . Centro de Estudios Financieros - Sutton, Tim (2004). Corporate Financial Accounting and Reporting. Prentice Hall - Amador Fernández, Sotero; Romano Aparicio, Javier (coordinadores) (2008). Manual del Nuevo Plan General Contable. Centro de Estudios Financieros
Complementaria	- Horngren, C.T.; Harrison, W.T y Bamber, L. S. (2003). Contabilidad. Pearson

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad de las Operaciones Societarias/611G02027

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Análisis de las Operaciones Financieras/611G02004

Economía de la Empresa: Dirección y Organización/611G02008

Contabilidad Financiera I/611G02013

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías